

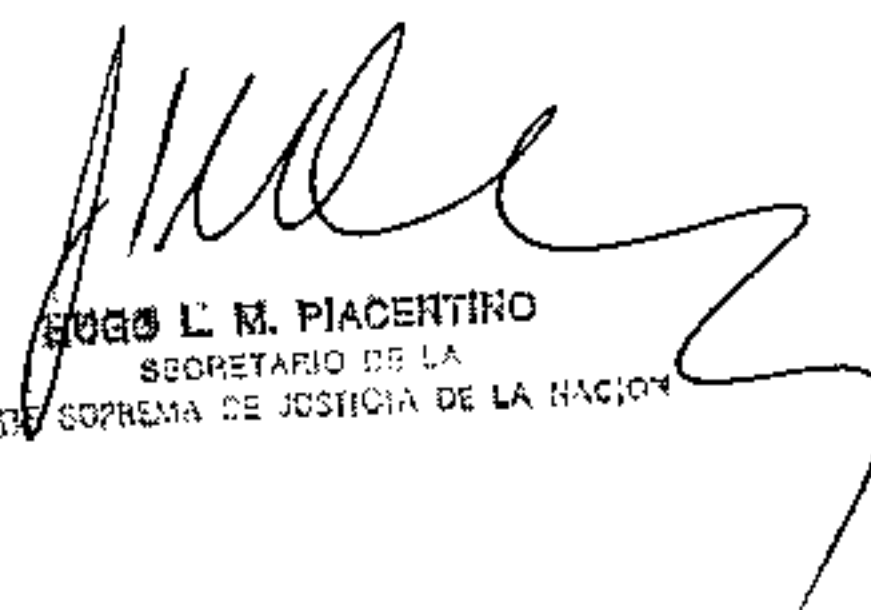
RESOLUCIÓN
Nº 1621/95

EXPEDIENTE Nº 29.587/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1826

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut) doctor Luis Miguel Vila a favor del Prosecretario Administrativo (Oficial de Justicia) señor Oscar Alberto Price, con motivo de tener que trasladarse a las localidades de Los Antiguos, Perito Moreno, Las Heras y Caleta Olivia, todas de la Provincia de Santa Cruz y Río Mayo (Provincia del Chubut) con el objeto de practicar mandamientos de embargos y secuestros en expedientes del Banco de la Nación Argentina, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION